Yolanda Albo Ruiz e Ignacio Irastorza Rolloso, padres del niño Jon Irastorza Albo, de 11 años de edad, nos dirigimos al departamento de Educación que corresponda, para solicitar su admisión en la escuela pública Cervantes de Bilbao, en el modelo A, para el curso 2014/2015, por su disponibilidad de plazas y proximidad a nuestro domicilio actual. Jon se encuentra matriculado en el colegio concertado Madre de Dios en San Ignacio, Bilbao.

Los motivos que impulsan dicha solicitud, fuera de plazo, quedan expuestos a continuación, esperando su comprensión ante la delicada situación en la que nos encontramos:

Jon ha entrado en listas de Educación Especial en este curso 2013/2014 por vez primera. Tiene diagnosticado TDAH con dificultades en la lectoescritura. Si bien estamos de acuerdo en que presenta una necesidad de atención más individualizada que la mayoría del grupo, estamos absolutamente en contra del proceso llevado a cabo por el colegio para conseguir que entre en dichos listados (ausencia de adaptaciones metodológicas y de evaluación, suspensos sistemáticos de las materias sin haberle hecho exámenes de ningún tipo...). Consideramos que ésto ha ocasionado un sufrimiento psicológico, tanto para nosotros, los padres (a quienes se nos ha ocultado la estrategia que iban a desarrollar), como para el propio Jon (quien ha trabajado diariamente en casa cumpliendo con su responsabilidad y es perfectamente capaz de hacerlo con seguimiento individual), lo que ha derivado desde el curso pasado 2012/2013, ante su vivencia de fracaso continuado a pesar de la motivación, el esfuerzo y el aprendizaje real, en un rechazo severo y diario a acudir a la escuela.

El grave déficit de atención de Jon hace que su trabajo dirigido en casa sea esencial, por su dificultad de rendimiento en el grupo de clase. Como su lengua materna es el castellano, presenta una dificultad importante en la comprensión y expresión en euskera, agravada por sus dificultades en la lectoescritura. Cambiarle a un modelo A aliviaría su situación, tanto para él, como para nosotros, sus padres. Los mismos tutores que Jon ha tenido en este colegio opinaban que sería un cambio favorable en su caso. Remontar a Jon en el manejo del euskera va a requerir ayuda externa individual que contrataremos este curso. Pero no es lo mismo una ayuda para la asignatura de euskera que para afrontar el currículo de un modelo B. El sobreesfuerzo y la inversión de tiempo de Jon privandole de su derecho al descanso y al ocio, y la inversión económica que supone para nosotros, nos hace rechazar esta opción.

El hecho de solicitar este cambio fuera de plazo se debe a que desconocíamos que el colegio Cervantes dispusiera de modelo A. Ya nos informamos antes de febrero llamando directamente a centros concertados y públicos que tienen modelo A en nuestro municipio pero nos negaban la posibilidad por haber listas de espera. Incluso solicitamos en Educación del Gobierno Vasco información sobre centros disponibles con este modelo pero nos respondieron que no tenían esta información y nos sugirieron buscar por la web. En esta búsqueda encontramos otros centros disponibles, pero situados en Otxarkoaga, y los hemos descartado por lejanía y por la concentración masiva de población gitana.

Nos instan desde el departamento de educación a esperar a febrero del año que viene para volver a solicitarlo dentro del plazo previsto pero es en este curso cuando inicia el último ciclo de primaria.

Creemos sinceramente que el cambio de modelo y de centro aliviaría la situación de Jon y la nuestra, por supuesto, también. El propio niño está a favor del cambio de centro, condicionado por su experiencia negativa continuada en el colegio Madre de Dios. En las diferentes reuniones con sus tutores lo he hecho saber, refiriéndome a ello como auténtico maltrato psicológico, pero no han tomado ninguna medida al respecto. Parece ser su objetivo es otro y el bienestar psíquico y emocional de Jon es secundario. El fin que justifica los medios, Jon tiene un cociente intelectual normal, capacidad y ganas de aprender. Este tránsito no eliminará las dificultades de forma mágica pero contribuirá a minimizarlas. Y es lo mínimo que podemos hacer: intentarlo.

Espero que comprendan que damos estos pasos porque creemos firmemente en cada una de las afirmaciones que hemos hecho en este escrito, y también porque sabemos que podemos probarlo.

Si necesitan más información, estamos a su entera disposición.

Agradeciéndoles su atención, se despide atentamente

Yolanda Albo

Ignacio Irastorza